

MATERIA: DESIGNA COMISIÓN DE RECEPCION PROVISORIA Y DEFINITIVA DEL PROYECTO: "REPOSICION CAMARIN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLECO. ID 3652-8-LP19.-

DECRETO ALCALDICIO N° 484

QUILLECO, 04 de Marzo de 2020.-

VISTOS :

- a) El proyecto denominado **"REPOSICION CAMARIN ESTADIO MUNICIPAL , COMUNA DE QUILLECO , ID 3652-8-LP19**, ejecutado con financiamiento del Gobierno Regional.(FNDR-FRIL).
- b) Carta de la empresa contratista **INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL AVELLANO LTDA.**, RUT:°76.411.170-2, de fecha 27 de Febrero de 2020, solicitando la Recepción Provisoria de la Obra.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

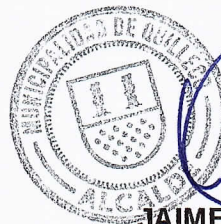
DECRETO :

- 1.- **DESÍGNASE** la siguiente Comisión de Recepción del proyecto: **"REPOSICION CAMARIN ESTADIO MUNICIPAL "** COMUNA DE QUILLECO, ID 3652-8-LP19, donde la Municipalidad actuó como Unidad Técnica a los siguientes funcionarios:
 - SRTA. LILIAN CABALIN CARRASCO, Directivo Grado 8°,.. Directora DOM
 - SRTA. DANIELA MELO ESPÍNEIRA, Profesional Grado 10°, Dirección de Obras
 - SR. CLAUDIO ARANEDA PEREZ, Profesional Grado 10°, Dirección de Secplan
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Recepción, confeccionarán el Acta de Recepción Provisoria y Definitiva correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los funcionarios designados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

DISTRIBUCION:
- C.c. Arch. Dirección de Obras.
- C. c. Arch. Sec. Municipal.

=====

JQA/LCA/ NFP